

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

24681

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de la provincia de Oviedo.*

Esta Jefatura Provincial, debidamente autorizada por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 22 de octubre de 1975, convoca concurso-oposición libre para proveer una vacante de Capataz de Brigada en esta provincia de Oviedo, todo ello en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 y 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Este concurso-oposición libre se celebrará de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de las facultades que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años y no sobrepasar la edad de sesenta años.

El personal que pertenezca a la plantilla de Camineros se exceptúa de los requisitos exigidos en los apartados a) y b).

Para dicho concurso se exigirá poseer la aptitud intelectual proporcionada a la naturaleza del cargo; según el apartado b) del artículo 6.º del Reglamento indicado, el Capataz de Brigada realizará funciones similares a las del Celador, limitadas a una sección determinada o al mando de una Brigada, pudiendo sustituir al Celador con plena eficacia en caso de ausencia, y, por tanto, deberá poseer conocimientos mentales y dotes de mando semejantes a las exigidas para los Celadores.

Segunda.—Durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado», podrán solicitar tomar parte quienes lo deseen y reúnan los requisitos señalados, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras (plaza España, número 2, Oviedo), a través de la Jefatura Provincial de Carreteras donde resida el peticionario.

Las instancias, reintegradas con póliza de tres pesetas, contendrán los siguientes datos: Nombre y apellidos, número del documento nacional de identidad, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, manifestando, expresa y detalladamente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales a considerar, en su caso.

Tercera.—El concurso se celebrará en Oviedo, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de acuerdo con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

Los interesados que consideren infundada su exclusión podrán recurrir en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación, ante esta Jefatura Provincial. El recurso se entenderá desestimado si transcurren quince días sin recaer resolución sobre el mismo.

Cuarta.—Todo aspirante que no se halle presente al verificar alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a tomar parte en el mismo.

Quinta.—En vista del resultado de los exámenes, el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de admisión. Esta propuesta se elevará a la Subsecretaría de este Ministerio para su aprobación, y, una vez recaída, ésta se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», fijando un plazo para la toma de posesión.

Sexta.—En lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, de 30 de noviembre de 1973, y en el Reglamento General del Personal Operario de los Organismos del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 21 de diciembre de 1972.

Oviedo, 3 de noviembre de 1975.—El Ingeniero Jefe, Guillermo Goizueta Romero.—8.076-E.

24682

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir nueve plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio, vacantes en la Confederación Hidrográfica del Duero, por la que se convoca a los aspirantes admitidos para la práctica de los ejercicios.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir nueve plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio, vacantes en la plantilla de fun-

cionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Duero, y de acuerdo con lo establecido en la base 6.ª, 5 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 de abril de 1975, se cita a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización de los ejercicios, que tendrá lugar en la sede central de dicho Organismo, calle de Muro, número 5, Valladolid, a partir de las diez horas del día 22 de diciembre de 1975.

Valladolid, 14 de noviembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Pedro Rodríguez del Palacio.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24683\*

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geografía general y de España» (1.º) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Geografía general y de España» (1.º) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, convocada por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1974, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 15 de enero de 1976, en los locales del Instituto «Juan Sebastián Elcano» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Vitrubio, número 8, Madrid), a las diecisiete horas, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 14 de noviembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Antonio Gil Oicina.

24684

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Física del estado sólido» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona, Complutense (1.ª y 2.ª) y Autónoma de Madrid (1.ª) por la que se convoca a los opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Física del estado sólido» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona, Complutense (1.ª y 2.ª) y Autónoma de Madrid (1.ª), convocado por Orden de 30 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas y treinta minutos del día 9 de enero de 1976, en los locales de la Facultad de Ciencias Físicas (Sala de Grados) de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 17 de noviembre de 1975.—El Presidente, Luis Bru Villaseca.

## MINISTERIO DE TRABAJO

24685

*RESOLUCION de la Organización de Trabajos Fortuorios por la que se hace público el día, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio de la oposición libre convocada para cubrir ocho plazas de Subalternos de dicha Organización.*

De conformidad con la base 6.1 de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo de 18 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo si-